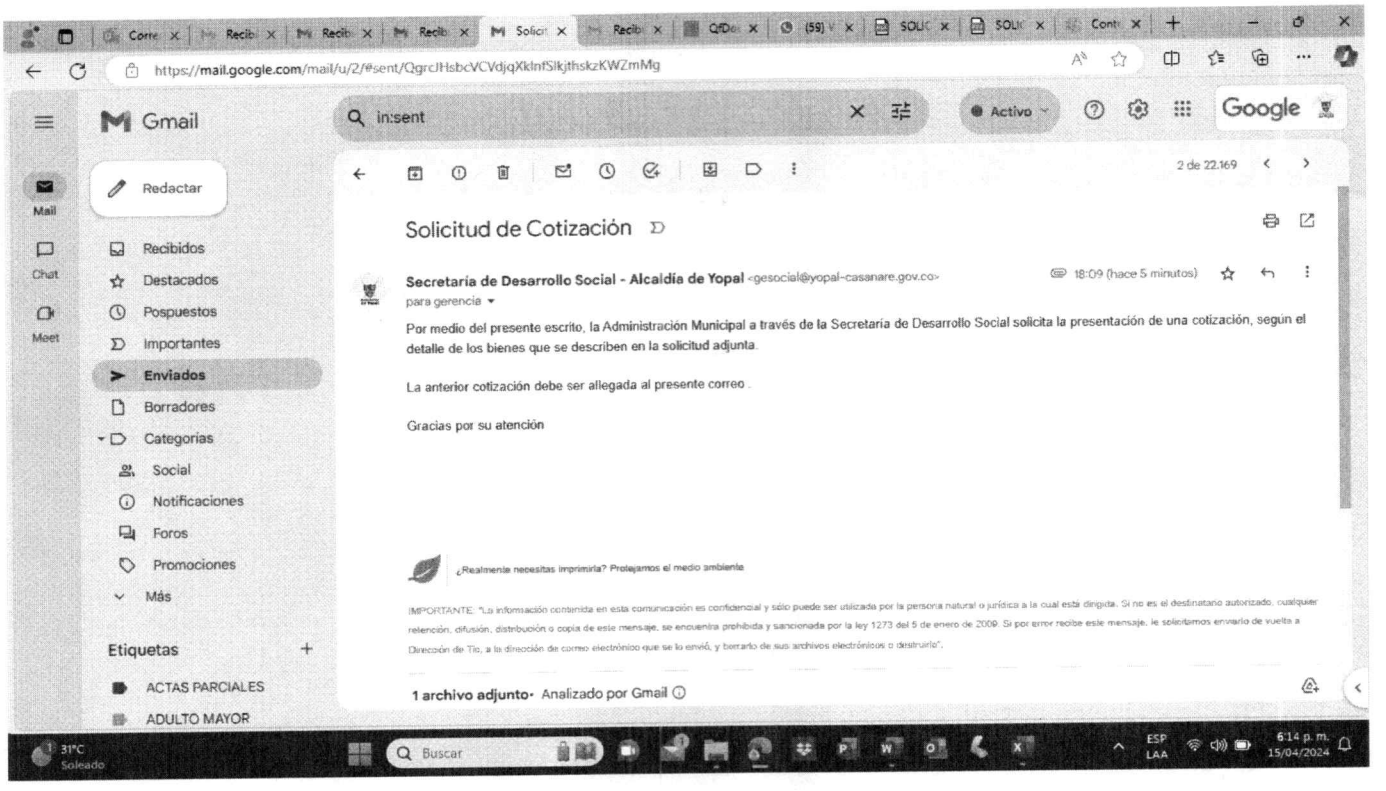

https://mail.google.com/mail/u/2/#sent/QgrcJHsbcVCVdjqXklnfSlkjthskzKWZmMg
Gmail
in:sent
Activo
Google
Redactar
Mail
Chat
Meet
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores
Categorías
Social
Notificaciones
Foros
Promociones
Más
Etiquetas
ACTAS PARCIALES
ADULTO MAYOR
2 de 22.169
Solicitud de Cotización
Secretaría de Desarrollo Social - Alcaldía de Yopal <gesocial@yopal-casanare.gov.co>
18:09 (hace 5 minutos)
para gerencia
Por medio del presente escrito, la Administración Municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Social solicita la presentación de una cotización, según el detalle de los bienes que se describen en la solicitud adjunta.
La anterior cotización debe ser allegada al presente correo .
Gracias por su atención
¿Realmente necesitas imprimirla? Protejamos el medio ambiente
IMPORTANTE: "La información contenida en esta comunicación es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley 1273 del 5 de enero de 2009. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Dirección de Tic, a la dirección de correo electrónico que se lo envió, y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo".
1 archivo adjunto · Analizado por Gmail
31°C
Soleado
Buscar
ESP
LAA
6:14 p. m.
15/04/2024

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1001.84.

Yopal, 15 de abril del 2024

Señores:
N-SOLUTIONS S.A.S
R/L.JHON JAIRO CHAVERRA MOJICA
Nit: 900855254-8
Dirección: CARRERA 3, CALLE 13 N 31
Correo electrónico: gerencia@nsolutionsas.com
Yopal- Casanare

Asunto: Solicitud de cotización

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Social solicita cotización, según el detalle de los bienes que más adelante se describen.

La entidad territorial está adelantando el proceso de determinación de costos, para el soporte logístico requerido para realizar eventos recreativos, educativos y culturales como estrategia para fortalecer acciones de sensibilización y prevención frente a la discapacidad, en el Municipio de Yopal.

Es de anotar, que la cotización servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el municipio y por tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

OBJETO	BRINDAR SOPORTE LOGISTICO PARA DESARROLLAR EVENTOS RECREATIVOS, CULTURALES Y EDUCATIVOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCION FRENTE A LA DISCAPACIDAD, PROMOVIENTO EL BIENESTAR FÍSICO, COGNITIVO Y EMOCIONAL DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
ALCANCE	Realizar seis eventos recreativos, culturales y educativos como estrategia para fortalecer acciones de sensibilización y prevención frente a la discapacidad, dirigidos a población con discapacidad, cuidadores y comunidad educativa del Municipio de Yopal.
PLAZO DEL CONTRATO	Un (1) mes
FORMA DE PAGO	El Municipio cancelara el 100% del valor total del contrato mediante un solo pago, una vez se suscriba el acta de liquidación final del contrato, previa presentación del informe final de actividades con el visto bueno del supervisor del contrato, informe de supervisión y evaluación del contratista realizado por la supervisión y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Yopal

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR

Teniendo en cuenta lo anterior, las especificaciones técnicas y alcance de los bienes o servicios que se solicita presentar en la cotización, son los siguientes:

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga a todo costo lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO SIN IVA	VR. TOTAL
1.Realizar una jornada social, recreativa y cultural "Hacemos visible lo invisible" dirigido a personas con discapacidad y sus cuidadores del Municipio de Yopal.					
1.1	Alquiler de carpas de 4m x 4m, con soporte metálico. Incluye trasporte, cargue y descargue, armado y desarme de carpas.	Unidad	10		
1.2	Garantizar la entrega de camisetas en tela piel de durazno, cuello v o redondo, con logo institucional del Municipio.Tallas, diseño y colores previa aprobación del supervisor del contrato.	Unidad	200		
1.3	Garantizar la entrega de cachuchas elaboradas en tela sintética con espuma y malla, con logo institucional del Municipio full color y cierre ajustable. Diseño y colores previa aprobación del supervisor del contrato	Unidad	200		
1.4	Botilito en plástico con antideslizante, capacidad de 900 ml, con logo institucional del Municipio, Impresión Tampografía previa aprobación del supervisor del contrato.	Unidad	200		
1.5	Servicio de alquiler de Trampolín Recreativo Cama Elástica de 14 pies, forma circular, caja de malla y alfombrilla, Marco de tubo de acero galvanizado, con acolchado de	Unidad	2		

	seguridad. Incluye: (operario encargado, montaje y desmontaje)				
1.6	Garantizar la entrega de un producto tipo golosina (dulce Algodón de azúcar)	Unidad	200		
1.7	Garantizar un sonido con mínimo 2 micrófonos (1 micrófono inalámbrico y 1 micrófono alámbrico), 2 cabinas con capacidad de 3.000watts y un computador, una consola digital de mínimo de 10 canales, durante el desarrollo de la jornada recreativa.	Unidad	1		
1.8	Elaborar y garantizar un plan de contingencias, que incluya la asistencia de cuerpo de socorro, servicio de ambulancia y Pólizas para eventos.	Unidad	1		
1.9	Garantizar la hidratación (botella biodegradable o ecológica de 300ml) permanente a las personas con discapacidad y los cuidadores, durante la actividad	Unidad	400		
1.10	TULAS EN TELA CAMBREL. Tamaño 43x 34 cm, con logo institucional del Municipio marcado a una tinta. Previa aprobación del supervisor del contrato.	Unidad	200		
1.11	Entrega de un refrigerio, el cual se compone de un producto de pastelería (Sándwich de pollo, o pastel hojaldrado de pollo o carne, o arepa rellena de carne o pollo,) de mínimo 115 gramos) y jugo de fruta natural de 9 onzas.	Unidad	200		

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969

1.12	Garantizar Dos (02) personas naturales técnicos en auxiliar de enfermería con un (1) año de experiencia relacionada. Como apoyo a la realización de toda la actividad. Incluye todos los gastos inherentes al desarrollo del evento.	Unidad	2		
1.13	Personal de logística para atención al evento: 4 personas naturales título de bachiller, Con mínimo 2 años de experiencia en servicio al cliente y/o apoyo a actividades recreativas y/o apoyo logístico, Incluye todos los gastos inherentes al desarrollo del evento.	Unidad	4		
2.Realizar cinco (5) jornadas lúdico educativas en la ciudad de Yopal, dirigidas a personas con discapacidad, cuidadores y comunidad educativa, bajo la estrategia de inclusión social					
2.1	Kit estrategia lúdico-educativa contiene como mínimo: - Agenda A5 (148×210mm), anillada, pasta dura, con logo institucional del Municipio, 50 hojas. -Esfero marcado con logo institucional. -Manilla siliconada 1,2 x 6,5 cm con logo institucional	Unidad	150		
2.2	Garantizar la entrega de cachuchas elaboradas en tela sintética con espuma y malla, con logo institucional del Municipio full color y cierre ajustable. Diseño y colores previa aprobación del supervisor del contrato.	Unidad	150		

2.3	Botilito en plástico con antideslizante, capacidad de 900 ml, con logo institucional del Municipio, Impresión Tampografía, previa aprobación del supervisor del contrato.	Unidad	150		
2.4	Garantizar la hidratación (botella biodegradable o ecológica de 300ml) a las personas participantes de las jornadas lúdico educativas.	Unidad	150		
2.5	Parqués impresos a una cara, seis puestos, tamaño 40x40 cm, impresos a cuatro tintas, plastificados y colaminados en cartón de 1 mm, grafados, Con sus respectivas fichas, personalizados con la temática de inclusión social en la parte interna del juego, logo institucional, previa aprobación del supervisor del contrato	Unidad	150		
2.6	TULAS EN TELA CAMBREL. Tamaño 43x 34 cm, con logo institucional del Municipio marcado a una tinta. Previa aprobación del supervisor del contrato.	Unidad	150		
2.7	Garantizar una (01) persona natural con título profesional en Psicología o trabajador social con seis (6) años de experiencia profesional y dos (2) años de experiencia relacionada con programas dirigidos a la población con discapacidad..	Mes	1		
				SUBTOTAL	
				% IVA	

CCC
ISO 9001
Certificate No.
LAT - 0969

				% Impuestos	
				TOTAL	

Nota 1: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales).
En la casilla de % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación
Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios deberá tener en cuenta todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

ANEXOS A LA COTIZACION

La cotización se debe allegar con membrete de su empresa, con copia de los siguientes documentos:

- Cámara de comercio con vigencia de expedición no mayor a 30 días
- Copia de la Cedula de ciudadanía del Representa legal.
- RUT
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

La cotización se debe allegar en medio físico a la Secretaria de Desarrollo social dirección Transversal 10 No.13-58 , o al o al correo electrónico gesocial@yopal-casanare.gov.co

Atentamente

MARY ALEJANDRA LOZA PLAZAS
Secretaria de Desarrollo social

Elaboró: Esperanza Pérez B
Cargo: Profesional Contratado

Revisó: Tatiana Serrano
Cargo: Profesional Contratado
Programa Discapacidad

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

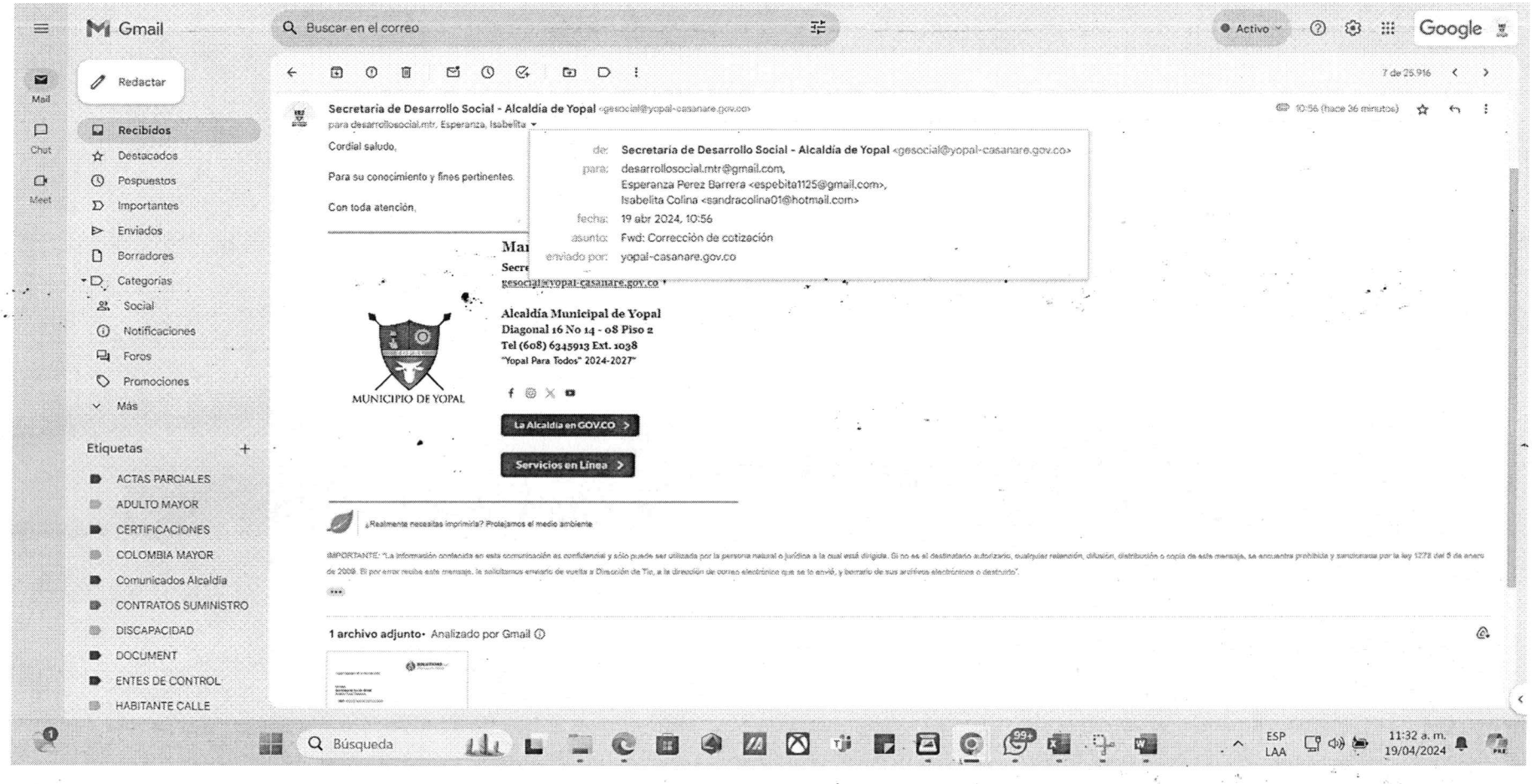
- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre_____
C. C. No. _____ de _____
Razón Social _____
No. del NIT _____
Dirección_____
Correo Electrónico_____
Telefax_____
Ciudad_____


Gmail
Buscar en el correo
Activo
Google
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores
Categorías
Social
Notificaciones
Foros
Promociones
Más
Etiquetas
ACTAS PARCIALES
ADULTO MAYOR
CERTIFICACIONES
COLOMBIA MAYOR
Comunicados Alcaldía
CONTRATOS SUMINISTRO
DISCAPACIDAD
DOCUMENT
ENTES DE CONTROL
HABITANTE CALLE
7 de 25.916
Secretaría de Desarrollo Social - Alcaldía de Yopal <gesocial@yopal-casanare.gov.co>
para desarrollosocial.mtr, Esperanza, Isabelita
10:56 (hace 36 minutos)
Cordial saludo,
Para su conocimiento y fines pertinentes.
Con toda atención,
de: Secretaría de Desarrollo Social - Alcaldía de Yopal <gesocial@yopal-casanare.gov.co>
para: desarrollosocial.mtr@gmail.com,
Esperanza Perez Barrera <espebita1125@gmail.com>,
Isabelita Colina <sandracolina01@hotmail.com>
fecha: 19 abr 2024, 10:56
asunto: Fwd: Corrección de cotización
enviado por: yopal-casanare.gov.co
MUNICIPIO DE YOPAL
Alcaldía Municipal de Yopal
Diagonal 16 No 14 - 08 Piso 2
Tel (608) 6345913 Ext. 1038
"Yopal Para Todos" 2024-2027"
La Alcaldía en GOV.CO
Servicios en Línea
¿Realmente necesitas imprimirla? Protejamos el medio ambiente
1 archivo adjunto • Analizado por Gmail
Búsqueda
ESP
LAA
11:32 a. m.
19/04/2024

SOLUTIONS S.A.S
Soluciones a tu Medida

Yopal Casanare 16 de Abril de 2024

Señores
Secretaria de Acción Social
Alcaldía Yopal Casanare

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo,

El suscrito **JOHN JAIRO MOJICA CHAVERRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.017.150.179 expedida en Medellín, en calidad de representante legal de **N-SOLUTIONS SAS** con NIT 900855254-8 me permito presentar cotización, a todo costo de los bienes y/o servicios relacionados a continuación, a fin de establecer el presupuesto oficial de los procesos que esta pretende adelantar.

1.Realizar una jornada social, recreativa y cultural "Hacemos visible lo invisible" dirigido a personas con discapacidad y sus cuidadores del municipio de Yopal.					
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL SIN IVA**
1.1	Alquiler de carpas de 4m x 4m, con soporte metálico. Incluye trasporte, cargue y descargue, armado y desarme de carpas.	Unidad	10	$ 193.277	$ 1.932.770
1.2	Garantizar la entrega de camisetas en tela piel de durazno, cuello v o redondo, con logo institucional del Municipio. Tallas, diseño y colores previa aprobación del supervisor del contrato.	Unidad	200	$ 29.412	$ 5.882.400
1.3	Garantizar la entrega de cachuchas elaboradas en tela sintética con espuma y malla, con logo institucional del Municipio full color y cierre ajustable. Diseño y colores previa aprobación del supervisor del contrato	Unidad	200	$ 19.328	$ 3.865.600

350 797 4239
gerencia@nsolutionsas.com
diagonal 15 #15 -86 oficina 402 Yopal-Casanare

1.4	Botilito en plástico con antideslizante, capacidad de 900 ml, con logo institucional del Municipio, Impresión Tampografía previa aprobación del supervisor del contrato.	Unidad	200	$ 18.487	$ 3.697.400
1.5	Servicio de alquiler de Trampolín Recreativo Cama Elástica de 14 pies, forma circular, caja de malla y alfombrilla, Marco de tubo de acero galvanizado, con acolchado de seguridad. Incluye: (operario encargado, montaje y desmontaje)	Unidad	2	$ 966.386	$ 1.932.772
1.6	Garantizar la entrega de un producto tipo golosina (dulce Algodón de azúcar)	Unidad	200	$ 4.790	$ 958.000
1.7	Garantizar un sonido con mínimo 2 micrófonos (1 micrófono inalámbrico y 1 micrófono alámbrico), 2 cabinas con capacidad de 3.000watts y un computador, una consola digital de mínimo de 10 canales, durante el desarrollo de la jornada recreativa.	Unidad	1	$ 2.184.874	$ 2.184.874
1.8	Elaborar y garantizar un plan de contingencias, que incluya la asistencia de cuerpo de socorro, servicio de ambulancia y Pólizas para eventos.	Unidad	1	$ 2.650.000	$ 2.650.000
1.9	Garantizar la hidratación (botella biodegradable o ecológica de 300ml) permanente a las personas con discapacidad y los cuidadores, durante la actividad	Unidad	400	$ 1.465	$ 586.000
1.10	TULAS EN TELA CAMBREL. Tamaño 43x 34 cm, con logo institucional del Municipio marcado a una tinta. Previa aprobación del supervisor del contrato.	Unidad	200	$ 12.605	$ 2.521.000
1.11	Entrega de un refrigerio, el cual se compone de un producto de pastelería (Sándwich de pollo, o pastel hojaldrado de pollo o carne, o arepa rellena de carne o pollo,) de mínimo 115 gramos) y jugo de fruta natural de 9 onzas.	Unidad	200	$ 12.500	$ 2.500.000

1.12	Garantizar Dos (02) personas naturales técnicos en auxiliar de enfermería con un (1) año de experiencia relacionada. Como apoyo a la realización de toda la actividad. Incluye todos los gastos inherentes al desarrollo del evento.	Unidad	2	$ 380.000	$ 760.000
1.13	Personal de logística para atención al evento: 4 personas naturales título de bachiller, Con mínimo 2 años de experiencia en servicio al cliente y/o apoyo a actividades recreativas y/o apoyo logístico. Incluye todos los gastos inherentes al desarrollo del evento.	Unidad	4	$ 168.067	$ 672.268
2.Realizar cinco (5) jornadas lúdico educativas en la ciudad de Yopal, dirigidas a personas con discapacidad, cuidadores y comunidad educativa, bajo la estrategia de inclusión social					
2.1	Kit estrategia lúdico- educativa contiene como mínimo: - Agenda A5 (148×210mm), anillada, pasta dura, con logo institucional del Municipio, 50 hojas. -Esfero marcado con logo institucional. -Manilla siliconada 1,2 x 6,5 cm con logo institucional	Unidad	150	$ 33.613	$ 5.041.950
2.2	Garantizar la entrega de cachuchas elaboradas en tela sintética con espuma y malla, con logo institucional del Municipio full color y cierre ajustable. Diseño y colores previa aprobación del supervisor del contrato	Unidad	150	$ 19.328	$ 2.899.200
2.3	Botilito en plástico con antideslizante, capacidad de 900 ml, con logo institucional del Municipio, Impresión Tampografía, previa aprobación del supervisor del contrato.	Unidad	150	$ 18.487	$ 2.773.050
2.4	Garantizar la hidratación (botella biodegradable o ecológica de 300ml) a las personas participantes de las jornadas lúdico educativas.	Unidad	150	$ 1.465	$ 219.750

2.5	Parqués impresos a una cara, seis puestos, tamaño 40x40 cm, impresos a cuatro tintas, plastificados y colaminados en cartón de 1 mm, grafados, Con sus respectivas fichas, personalizados con la temática de inclusión social en la parte interna del juego, logo institucional, previa aprobación del supervisor del contrato	Unidad	150	$ 60.504	$ 9.075.600
2.6	TULAS EN TELA CAMBREL. Tamaño 43x34 cm, con logo institucional del Municipio marcado a una tinta. Previa aprobación del supervisor del contrato.	Unidad	150	$ 12.605	$ 1.890.750
2.7	Garantizar una (01) persona natural con título profesional en Psicología o trabajador social con seis (6) años de experiencia profesional y dos (2) años de experiencia relacionada con programas dirigidos a la población con discapacidad.	Mes	1	$ 3.967.000	$ 3.967.000

SUBTOTAL	$ 56.010.384
Vr. TOTAL, NO GRAVADOS (1.8-1.9-1.11-1.12-2.4-2.7)	$ 10.682.750
Vr. TOTAL, SERVICIOS Y BIENES GRAVADOS (1.1-1.2-1.3-1.4-1.5-1.6-1.7-1.10-1.13-2.1-2.2-2.3-2.5-2.6)	$ 45.327.634
IVA (19%)	$ 8.612.250
VALOR TOTAL	$ 64.622.634

Lugar de entrega y/o ejecución: Yopal -Casanare

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación.

Atentamente,

JOHN JAIRO CHAVERRA MOJICA
C.C 1017150179
R/L N-Solutions SAS
NIT: 900855254-8

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre John Jairo Chaverra Rosica
C. C. No. 1.077.750.779 de Medellín
Razón Social N solution - SAS
No. del NIT 900 855 254 - 8
Dirección Diagonal 75 N° 75-86 Ofic 402
Correo Electrónico Gerencia@nsolutionsas.com
Telefax 350 797 4239
Ciudad Yopal - Casanare

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2024 - 15:07:54
Recibo No. S000845466, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wM7r5xmKCJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : N-SOLUTIONS S.A.S
Nit : 900855254-8
Domicilio: Mani, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 166035
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 27 de julio de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 17 4 04 - Brr centro
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico : gerencia@nsolutionsas.com
Teléfono comercial 1 : 3507974239
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 3 CALLE 13 N 31
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico de notificación : gerencia@nsolutionsas.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 09 de marzo de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Villavicencio, el 17 de marzo de 2015 bajo el No. 51723 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2022, con el No. 43653 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada N-SOLUTIONS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 23 de junio de 2022 de el Representante Legal de Villavicencio, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Villavicencio, el 30 de junio de 2022 bajo el No. 92440 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2022, con el No. 43653 del Libro IX, CONSTITUCION POR CAMBIO DE DOMICILIO DE CUMARIBO A YOPAL

Por Acta No. 02 del 31 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Villavicencio, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Villavicencio, el 13 de noviembre de 2020 bajo el No. 81574 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2022, con el No. 43653 del Libro IX, se reforma estatutaria cambio de razon social de kumalibo tropical fish SAS a n-Solutions S.A.S

Por Acta No. 02 del 31 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Villavicencio, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Villavicencio, el 13 de noviembre de 2020 bajo el No. 81574 del

Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2022, con el No. 43653 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - DOMICILIO, OBJETO Y REPRESENTACION LEGAL

Por Acta No. 01 del 09 de noviembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2022, con el No. 44434 del Libro IX, se decretó REFORMA - (ARTICULO 19 - FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL)

Por Acta No. 1 del 03 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2023, con el No. 45079 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 1 del 07 de marzo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2023, con el No. 45378 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL PARA MANI CASANARE

Por Acta No. 1 del 27 de junio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Mani, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2023, con el No. 46327 del Libro IX, se decretó REFORMA - AMPLIACION OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La empresa tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: A) suministro de papelería, textos escolares, libros y material didáctico. B) comercio de muebles para oficina, máquinas y equipos de oficina, computadoras y programas de computadora. C) renta de máquinas y equipos de oficina que posean material eléctrico como computadoras, fotocopiadoras, video proyectores, impresoras, escáner, etc. D) suministro de repuestos e insumos para máquinas y equipos de oficina que contengan material eléctrico. E) servicio técnico en toda clase de máquinas y equipos que componen material eléctrico. F) servicios de asesoría financiera, administrativa y de toda clase de seguros y sistemas. G) servicio de laminación, anillado, fotocopiado y encuadernación. H) capacitación no formal en sistemas y equipos de cómputo. I) servicio de internet. J) venta y renta de toda clase de vehículos y maquinaria pesada, ya sean de servicio público o particular, k) dotación de elementos de comunicación y de seguridad personal. L) comercio de ropa industrial, trabajo y uniformes. M) compra y venta de inmuebles, administración de ellos por sí mismo o por delegación. N) suministro y proveeduría en general de todos los elementos que las personas naturales o jurídicas requieran para su operación, ya sean estas públicas, privadas o de economía mixta, O) comercio de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador. P) comercio de instrumentos, aparatos y accesorios para dotaciones hospitalarias. Q) construcción, diseño, asesorías, interventorías, estudios y consultorías de proyectos arquitectónicos, urbanísticos, civiles, geológicos, mecánicos, industriales y ambientales. R) importación y exportación de productos y servicios en desarrollo de su objeto principal. S) participación directa o asociada en la fabricación, producción, distribución y comercialización de productos, equipos o artículos. T) la empresa podrá ejecutar todos los acto celebrar los contratos que directamente se relacionen con aquel y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y satisfacer las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la empresa, pudiendo variar la forma o naturaleza de los bienes, efectuar cualquier obligación de crédito pasivo o activo, adquirir o enajenar bienes, gravarlos, celebrar contratos de arrendamiento en su calidad de arrendamiento o arrendador, realizar contratos de usufructo y anticresis, girar, endosar, aceptar, protestar, cancelar, evaluar, dar y recibir en pago toda clase de títulos valores, abrir y manejar cuentas corrientes y de ahorros, invertir en toda clase de papeles de negocios, tomar parte cuota o acciones de capital social en otra entidad o sociedad, fusionarse con ellos, conservarlas, intercambiar derechos o acciones, fundarlos o transformarlos, suministro de toda clase de electrodomésticos, asesoría y venta de toda clase de seguros generales, y en general ejecutar y celebrar toda clase de contratos o actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social primordial. Diseño y elaboración de material preimpreso. Proveeduría de todo tipo de materiales para obras civiles y sanitarias, importación al por mayor

de elementos de ferretería, sistemas fotovoltaicos, comercialización de productos de ferretería, zinc, varilla y motores fuera de borda, comercialización de calzado, así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícia tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto social mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, compras e importaciones en general, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial Fabricación, transformación y comercialización de toda clase materiales o de mercancías para la construcción y el agro. Construcción, diseño, instalación, asesorías, interventorías, estudios y consultorías de proyectos de redes eléctricas. Dotaciones militares y de organismos de socorro. Dotaciones para laboratorios de centros educativos. Proveer otros productos alimenticios no clasificados. Comercio de insumos y reactivos para laboratorio. Comercio de insumos y repuestos para equipos de cómputo, fotocopiadoras, impresoras y redes de comunicación. Desarrollo y organización de actividades lúdicas y educativas; desarrollo y organización de programas de promoción y prevención en salud pública; publicidad y mercadeo; organización de toda clase de eventos. Diseño, construcción y puesta en funcionamiento de redes de cableado estructurado, aulas virtuales y software, venta de equipos pasivos y activos de redes de telecomunicación y más relacionado venta equipos de cómputo, etc. Redes locales alámbricas e inalámbricas; montaje de redes de comunicación voz y datos, sistema de radio enlaces, redes de fibra óptica, sistemas de telemedicina y control electrónico. Suministro de software educativo. Implementación, comercialización, procesos de formación y capacitación en modalidad corporate university, venta diseño, consultoría, interventora, planeación, mantenimiento, prestación de servicios y actividades relacionadas con proyectos, elementos infraestructuras y plataformas tecnológicas relacionadas con el área de ingeniería, tecnología, telecomunicaciones, sistemas, biotecnología, seguridad informática y electrónica, igualmente podrá vender todo tipo de suministros, insumos y materiales, para consumo de oficina y de tipo tecnológico, eléctrico, electrónico, químico y biotecnológico. También podrá realizar diseño análisis implementación y puesta en funcionamiento de soluciones e-Learning, e-Training, e- Trainers, y corporate university para el sector educativo y corporativo, de tipo institucional municipal y móvil en áreas como mecatrónica, autrotonica, biotecnología, robótica, electrónica, energías renovables, educatronica, telecomunicaciones, telemática informática y tecnología en general comercializar plataformas lms y lcms para entornos virtuales e igualmente comercializar contenido digital para soluciones e-Learning, e-Training, e- Trainers, y corporate university. Además podrá importar, instalar, comercializar y arrendar equipos para la vigilancia y seguridad privada, como son: Equipos de detención, equipos de visión o escucha remotos, equipos de seguridad bancaria, equipos de detección identificación interferencia y escucha de comunicación, elementos ofensivos y equipos para prevención de actos terroristas. Es decir podrá realizar cualquier actividad lícita y celebrar todo tipo de negocios comerciales y de servicios. En desarrollo de su actividad además podrá ejercer toda clase de actividades comerciales y de servicios. En desarrollo de sus actividades comerciales de importación, fabricación, exportación, comercialización, distribución, compra y venta de toda clase de artículos y elementos de cualquier clase. También podrá prestar toda clase de servicio (soluciones totales de servicios), tales como asesoría, consultoría, capacitación, compra y venta de equipos de cualquier clase y para cualquier actividad, compra y venta de programas de cómputo, contabilidad, diseño y en general cualquier tipo de programa existente en el mercado existente en el mercado nacional e internacional, arrendamiento, instalación, configuración, ensamble, mantenimiento, reparación y en general cualquier tipo de servicio o actividad que se considere lícita. Además, podrá ejercer actividades de finca raíz, tales como comercialización, venta, arrendamiento y construcción de bienes inmuebles y de productos para la construcción. En desarrollo de este objeto podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o de cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los contratos y operaciones que sean necesarios o convenientes para alcanzar los fines que persigue, como: A) adquirir, gravar, administrar y enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles; intervenir como deudora o acreedora en su propio nombre en toda clase de operaciones de crédito dando o recibiendo las garantías a que haya lugar, b) celebrar con establecimientos de crédito o entidades financieras, toda clase de operaciones relacionadas con los bienes, negocios y trabajos de la empresa; c) girar, aceptar, endosar, avalar, asegurar, cobrar, negociar, en general toda clase de títulos valores y cualesquiera otros derechos personales o de crédito; d) formar parte de sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesoria de la empresa social o que sean de convivencia y utilidad para el desarrollo de su negocios, fusionarse con ellas o absorberlas; e) celebrar contratos de participación sea como participe activa o sea como partícipe inactiva. F) ejecutar y celebrar en general contratos y alianzas estratégicas, igualmente preparatorias y complementarias de los

anteriores. Venta y suministro de equipos electrónicos para oficina. Distribución de personal y asesorías en ingeniería civil, electrónica, sistemas, laboratorios para física, química, biología, preescolar, suministro de elementos e implementación deportiva, suministro de instrumentos musicales, suministro de uniformes y calzado para proyecto de dotación empresarial, suministro de toda clase de mobiliario tales como: Muebles, mesas, sillas, modulares, incluyendo su diseño e instalación, suministro de toda la implementación de los sistemas de archivo tales como: Archivos rodantes y no rodantes, carpetas cuatro solapas, cajas de archivo, planotecas, lockers, estantería, cajoneras, entre otros, construcción de obras civiles, transporte. Suministro de servidores de alta y media gama, suministro de servidores de entrada, suministro de servidores tipo blade center. Actividades especializadas de diseño, diagramación y publicidad y de esquemas de información tributaria suministro de elementos de aseo y cafetería, víveres y todo lo relacionado con la canasta familiar. Suministro de materiales utilizados en la plantas de beneficio animal, adecuación de pisos especiales para sacrificio de animales, mejoramiento de corrales para manejo de ganado, suministro de elementos cortopunzantes sierras, cuchillos, cepillos, poleas, suministro de elementos para limpieza y desinfección, elementos de aseo, suministro de equipos de succión, equipos de bombeo, suministro de pinturas epoxicas, acrílicas, fabricación de elementos en acero inoxidable, adecuación de sanitarios, suministro de elementos de ferretería, suministro de instalaciones sanitarias, filtros sanitarios, adecuación de áreas de lavado y desinfección en plantas de sacrificio animal.1. Consultoría diagnóstico caracterización y planes de etnodesarrollo. 2. Consultoría en desarrollo de software 3. Implementación y desarrollo de softwar.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 75.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 75.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 75.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 75.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 75.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 75.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) representante legal y su periodo será indefinido, el representante legal no tendrá suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social y no tendrá un límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidad de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos

comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El representante legal está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social y no tendrá límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Oficio del 23 de junio de 2022 de el Representante Legal de VILLAVICENCIO, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2022 con el No. 43653 del libro IX, inscrita/o originalmente el 30 de junio de 2022 en la CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO con el No. 92440 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOHN JAIRO CHAVERRA MOJICA	C.C. No. 1.017.150.179

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Oficio del 23 de junio de 2022 de la Representante Legal	43653 del 27 de julio de 2022 del libro IX
*) Acta No. 02 del 31 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	43653 del 27 de julio de 2022 del libro IX
*) Acta No. 02 del 31 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	43653 del 27 de julio de 2022 del libro IX
*) Acta No. 01 del 09 de noviembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria	44434 del 10 de noviembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 1 del 03 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	45079 del 07 de febrero de 2023 del libro IX
*) Acta No. 1 del 27 de junio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	46327 del 30 de junio de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: N7830

Otras actividades Código CIIU: J6190 J6202

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.785.749.444,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14982952358

(415)7707212489984(8020) 000001498295235 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 5 2 5 4	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
N-SOLUTIONS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Maní 1 3 9

41. Dirección principal
CL 17 04 04

42. Correo electrónico contabilidad@nsolutionsas.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 5 0 7 9 7 4 2 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 2 0 0 1 0 1	7 1 1 2	2 0 2 0 0 1 0 1	6 2 0 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 0 5	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 19 / 11 : 48: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHAVERRA MOJICA JOHN JAIRO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14982952358

(415)7707212489984(8020) **000001498295235 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 5 2 5 4	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 1 5 0 3 0 9	2 0 2 3 0 2 0 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 3 1 7	2 0 2 3 0 2 0 7
77. No. Matrícula mercantil	2 7 6 5 4 9	1 6 6 0 3 5
78. Departamento	5 0	8 5
79. Ciudad/Municipio	4 0	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 0 3 1 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 8 2 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14982952358

(415)7707212489984(8020) **000001498295235 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 5 2 5 4	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 6 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 7 1 5 0 1 7 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHAVERRA	MOJICA	JOHN	JAIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14982952358

(415)7707212489984(8020) **000001498295235 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 5 2 5 4	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 5 2 5 1 8		2 3 6 6 7 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROMERO	ROSERO	ANDREA	PAOLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 2 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.017.150.179

CHAVERRA MOJICA

APELLIDOS

JOHN JAIRO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 21-MAY-1987

CUMARIBO
(VICHADA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

30-JUN-2005 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0100150-00125538-M-1017150179-20081106 0005400329A 1 2010021320